

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA LILAMAR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en la sala de juntas de la compañía **Lilamar S.A.** ubicada en Luis Urdaneta 212 y Córdova, se reunieron los accionistas de la compañía.

Señor Humberto Xavier Mata Espinel preside la junta y agradece la presencia de el señor Maximiliano Novoa como secretario, y la CPA Enma Reyes, como Comisario Principal de la Compañía; disponiendo el señor presidente que el señor secretario elabore la lista de los asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la Junta General Ordinaria, y por estar presentes los accionistas que representan 100% de las participaciones totales, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y procede a la lectura de los puntos citados en la convocatoria, los cuales siguiendo el orden son:

- 1.- Conocer Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 y adoptar resoluciones respectivas.

A continuación el señor Presidente, dispone se entre a considerar el primer punto que dice:

1.- Conocer Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2013:

La Sra. Ing. Rocio Jácome Ruiz da lectura al Informe correspondiente al año 2013 indicando que la Compañía **Lilamar S.A.**, refleja un índice razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, menciona además que tanto los ingresos como los gastos han sido canalizados acorde a los distintos movimientos económicos amparados en las normas contables.

Luego de esta intervención la junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Comisaría Principal de la Compañía referente al ejercicio económico del 2013.

2.- Conocer Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013:

En la lectura del Informe del Gerente General indica que durante el ejercicio de cierre del año 2013, la situación financiera de la empresa presentó un resultado favorable y se cumplió con esto las expectativas proyectadas.

Una vez terminada la lectura del señor Gerente General el Presidente pone a consideración el informe, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Gerente.

3.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 y adoptar resoluciones respectivas.

La Srta. CPA. María Fernanda Alejandro da inicio a la lectura de los estados financieros del año 2013 los cuales indican la pérdida antes de participación de trabajadores y del Impuesto a la renta de **\$951.83** los cuales luego de ser cuestionados por los accionistas son aprobados.

De esta manera la junta aprueba de manera unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el señor presidente de la compañía **Lilamar S.A.** da por terminada la Junta General de accionistas, ante lo expuesto suscribe la presente acta en unidad de acto con el secretario que certifica.



Humberto Mata Espinel
PRESIDENTE



Maximiliano Novoa
SECRETARIO